



## MANIFIESTO PÚBLICO DE PADRES

### A LAS AUTORIDADES NACIONALES Y LA CIUDADANIA EN GENERAL

Hoy, miércoles 22 de Diciembre del 2021, nos encontramos reunidos los representantes de Padres organizados del **Frente Nacional Pro Vida y Pro Familia - FRENVIFA** y **Padres en Acción**, miembros de la **Mesa Técnica de Padres – MTP** - del Ministerio de Educación y Ciencias y representantes de muchas ACE's, junto a la Organización, **Padres en Alerta**, con el apoyo de **La Red Ciudadana por la Niñez y la Adolescencia Paraguay - RECNPY**, de la **Federación Nacional de Asociaciones de Padres del Paraguay – FENAPEP** y del movimiento nacional **Somos Muchos Muchos Más**, para poner a conocimiento de todo el Paraguay y manifestar enérgicamente cuanto sigue:

Desde el año 2019, venimos trabajando en diversos espacios y en especial en la Mesa Técnica de Padres habilitada en el MEC con el propósito de **colaborar, construir y controlar** las decisiones tomadas y a tomar por esta cartera de estado en cuanto a los **contenidos curriculares**, debido a la creciente injerencia comprobada de ONG's que buscan introducir en el mismo ideologías anti naturales y anti científicas. A inicios de dicho año hemos detectado el manual de la Organización Serpaj que fuera denunciado y prohibido por el entonces Ministro de Educación y Ciencias, Dr Eduardo Petta.

En la Mesa Técnica, hemos denunciado a lo largo de estos años, a través de varias notas, nuestras inquietudes, reclamos, pedidos y exigencias, que han sido escuchados en un marco de respeto **e ignorados de la misma manera**. Nos hemos opuesto a varios puntos del documento llamado **Propuesta de la Política de Participación en el Sector Educativo**, por incluir perspectiva/ideología de Género y por **monopolizar la representación de los Padres** a una sola Federación de Padres, a quien el Ministro Juan Manuel Brunetti le atribuyó la representatividad de las mas de 8.600 instituciones educativas estatales, lo cual verificamos que no es real y que la gran mayoría de Padres quedan sin representación ante el MEC. Hemos constatado a nivel Nacional que no sólo no hay suficientes ACE's organizadas y reconocidas, en el 2019, no superaban las 2.000 instituciones representadas, sino que además existían ACE's donde no son los padres los que deciden, sino que hay una dependencia de la Dirección escolar lo que condiciona su participación. Este documento hasta el día de ayer no ha sido aprobado y hemos reiterado por escrito al Ministro nuestro pedido de una mesa de trabajo para la revisión del mismo, más aún cuando se desean liberar fondos para las ACE's.





Además hemos denunciado que el **Manual de Intervención Interinstitucional en casos de violación de los derechos sexuales y derechos reproductivos**, ha introducido **nuevos derechos** sin la aprobación de los padres y además utiliza entre otras cosas una definición de Familia que es **Inconstitucional**, el cual nuevamente sigue en vigencia sin atender el pedido expreso de los padres. Pedimos de inmediato sea dejado sin efecto su implementación.

Días atrás nuevamente hemos encontrado que en los materiales utilizados en la clase de ética del segundo ciclo, están adoctrinando con **Ideología de Género** y con ideas que atentan contra **la Patria Potestad** y contra nuestra **soberanía**. Todos estos reclamos están debidamente documentados y disponibles para quienes quieran mas información.

Este año además de lo mencionado, hemos acompañado al MEC en los diferentes **Foros Departamentales**, exceptuando Alto Paraguay, y hemos sido testigos de que en todos esos Foros representantes de Padres de cada Departamento han estado presentes para colaborar con los insumos, para decir, expresar en un lenguaje llano, simple y claro que es lo que los padres quieren y no quieren para la educación de sus hijos, amparados en los artículos N° 53, 54 y 75 de la Constitución Nacional, el artículo 26, numeral 3, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los artículos 70 y 71 del Código de la Niñez y la Adolescencia, todos ellos. En cada Foro los Padres entregaron manifiestos donde dejaban en claro su reclamos, pedidos y exigencias. Dichos manifiestos han sido recepcionados con acuse por parte del MEC, y los tenemos también documentados con filmaciones, en su mayoría con actas redactados por Escribanos Públicos, ya que en varios foros se intentó negar la participación de los Padres y la presencia de la Prensa y los Escribanos quienes permitieron que podamos participar.

Es una verdadera pena que el Ministerio de Educación y Ciencias haya buscado entorpecer, incomodar y hasta en momentos, impedir, la participación de los padres en dichos Foros Departamentales. Los Padres tuvieron que dejar sus actividades para poder participar y fueron maltratados sistemáticamente.

Ante la realización del **Primer Congreso Nacional de la Transformación Educativa**, el 30 de noviembre pasado, y la presentación del **mal llamado Primer Acuerdo para el diseño de la estrategia de Transformación Educativa** quedó **nuevamente en evidencia** que las solicitudes y reclamos presentados por los Padres en las Mesas de Trabajos de cada FORO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, **no han sido tomados en consideración**; y además, ante la **falta de representación de los padres en la Mesa de decisiones o Comité Estratégico de la Transformación Educativa**, solicitado sistemáticamente en cada Departamento del País e ignorado por ustedes, **EXIJIMOS la SUSPENSION del PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA, hasta tanto tengamos nuestra representación y nombramiento oficial vía decreto** en el Comité Estratégico Nacional de la Transformación Educativa de padres escogidos por nuestras organizaciones de representación nacional.





No podemos dejar de mencionar que todo el proceso de Transformación Educativa es sólo **una simulación para avanzar sin considerar realmente el aporte nacional**. Para muestra basta considerar, que los Foros realizados en el **Departamento Central** el martes 23 de Noviembre y en **Capital** el jueves 25 de Noviembre, que casi no tuvo participación, obviamente **fue un mero cumplimiento de agenda**, ya que **es imposible procesar** los datos y tener impreso el material presentado el día 30 de Noviembre. Esto se ha repetido a lo largo de todo el proceso, donde se cumple con una agenda, sin importar el aporte de la gente, forzando a las Direcciones a informar lo que los padres opinan aunque los padres no lo digan, es decir, inventando informes. Todo este proceso se desarrolla muy en secreto, se hace mucho ruido, pero no se encaran los temas conflictivos, ni se permite conocer a la ciudadanía los procesos que se siguen. Reiteramos que técnicamente es imposible en el tiempo que se desarrolla y con la metodología utilizada, recabar lo que verdaderamente quieren los paraguayos.

Tener una educación superior, **¿a qué costo Sr. Ministro?**, poniendo en riesgo a la familia, no; poniendo en riesgo el desarrollo armónico de nuestros niños, no; poniendo en riesgo su arraigo e identidad a nuestras raíces, un rotundo NO.

Por Tanto,,

1. **Rechazamos el documento** presentado a la sociedad el 30 de noviembre del corriente por el Ministerio de Educación y Ciencias en el Banco Central del Paraguay, ya que dicho documento **no lo consideramos un “Acuerdo”**, ya que **se ignoró** por completo los reclamos y pedidos de los padres de familia, realizados en 17 Foros Departamentales.
2. **Exigimos una educación** que tenga al **Enfoque de Familia** como **Política de Estado**, como el Enfoque principal y transversal de toda la Transformación Educativa, con énfasis en paternidad y maternidad responsables.
3. **Exigimos la eliminación** en el Plan de la Transformación Educativa, de **los tres ejes transversales impuestos**, el **Enfoque de Derechos**, la **Interculturalidad** y la **Inclusión**, que están asociados a la Agenda 2030 y atentan contra la Patria Potestad y nuestra soberanía nacional.
4. **Exigimos** una educación que respete la **Patria Potestad de los Padres**, es decir, el derecho de los padres a decidir el tipo de educación que desean para sus hijos.
5. **Rechazamos la ESI** (Educación Sexual Integral) **con perspectiva de género**, que busca **hiper sexualizar** a nuestros niños, daña su **desarrollo armónico** y confunde su **identidad** sexual. Solicitamos la educación afectivo-sexual basada en ciencias, principios y valores, no en ideologías de ningún tipo.





6. **Rechazamos la injerencia** de Organismos Internacionales, tales como la ONU, la OEI, UNICEF y de las ONG's locales, como Plan Internacional, Serpaj, CEDIA, Global Infancia y otras, que buscan sexualizar precozmente a nuestros niños, violando la indemnidad consagrada en el Código del Menor.
7. **Exigimos** que el Ministerio de Educación y Ciencia sea declarado oficialmente Pro Vida y Pro Familia.
8. **Exigimos que sean respetadas y fortalecidas todas las Culturas** que habitan nuestra preciosa tierra guaraní, y que se respete y enseñen oficialmente, la lengua materna en primer lugar, mayoritariamente el guaraní o el que corresponda a la zona, el español y luego una tercera lengua que podría ser el inglés.

Además, recordamos que hace poco mas de un año, estuvimos en una Conferencia de Prensa similar, por las mismas amenazas dentro del **Plan Nacional de Niñez y Adolescencia 2020-2024**, siendo que nuestra postura sigue igual y más firme que nunca. Seguimos acompañando este proceso y recordamos a nuestras autoridades nacionales, en especial al **Presidente Don Mario Abdo Benítez** y al **Vicepresidente Don Hugo Velázquez**, del compromiso que han asumido con nuestra Nación en defender la Vida, la Familia, la Patria Potestad de los Padres y nuestra soberanía nacional.

Resulta triste tener que organizar una Conferencia de prensa para venir a denunciar públicamente que funcionarios en altos cargos del Ministerio de Educación y Ciencias pretenden instalar un adoctrinamiento masivo para nuestros chicos, que un Ministro de Educación defienda con tanto encono el **Eje Transversal de Interculturalidad** que, bajo el pretexto de la tolerancia, no ponga en primer lugar la promoción, protección y fomento de **la cultura paraguaya** entre nuestros niños, respetando las otras culturas que cohabitan nuestro suelo. Como Organizaciones que representamos a millones de padres paraguayos reclamamos al MEC la pretensión de instalar el **"Enfoque de Derechos"** que es utilizada como una herramienta para limitar **la Patria Potestad materna y/o paterna**, siendo que esa patria potestad es clave para que los padres podamos cumplir con nuestra responsabilidad enunciada en el artículo 54° de la Carta Magna: velar por el **desarrollo armónico** de nuestros hijos.

Denunciamos las condiciones en que se está desarrollando este proceso de Transformación Educativa, en donde la Unión Europea puso como condición para la firma del Convenio de donación, que el Paraguay **acepte la ideología de género en sus aulas**. Eso es imposición cultural y como **padres lo rechazamos por completo**. Nosotros, los padres paraguayos no vendemos a nuestros hijos por mejores pupitres, por aulas o por computadoras, **exigimos** al gobierno nacional que haga respetar la **soberanía nacional** y **aplique la Constitución Nacional**.





**Denunciamos** los convenios firmados para la aceptación del dinero y les decimos a los europeos: si realmente quieren ayudar a mejorar la educación de nuestro país, **deben respetar la cultura paraguaya, deben respetar a los padres y madres paraguayos, deben respetar la soberanía paraguaya** y si, rechazando su agenda de género se pierde la donación, entonces resulta evidente que **no quieren mejorar** la educación paraguaya, lo que quieren es realizar una **colonización cultural** y les instamos a estudiar la historia paraguaya para conocer cómo les va a las potencias extranjeras que pretenden instalarse a la fuerza en esta nación.

También queremos dar un mensaje a los **políticos paraguayos** que creen que pueden negociar nuestra soberanía o los derechos que los padres tenemos sobre nuestros hijos para alianzas o apoyos políticos o financieros, tanto desde dentro del país como desde afuera del país: se acercan las elecciones presidenciales y al congreso y nuestras organizaciones **se encargaran de que la ciudadanía paraguaya conozca la posición ideológica de cada candidato**, así como sus antecedentes a la hora de votar o de apoyar proyectos de ley que apoyen a la ideología de género.

Por último, ante todo lo evidenciado, reiteramos que **EXIJIMOS la SUSPENSIÓN del PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA, hasta tanto tengamos nuestra representación y nombramiento oficial vía decreto** en el Comité Estratégico Nacional de la Transformación Educativa de representantes de padres escogidos por nuestras organizaciones de representación Nacional y sean tenidas en cuenta nuestras exigencias.

¡Muchas gracias!

